

**NOTA DE PRENSA**

## **El Cabildo prevé destinar 105 millones al transporte público el próximo año, tres veces más que en 2018**

*El vicepresidente primero y consejero de Movilidad del Cabildo de Tenerife, Enrique Arriaga, presentó en pleno las medidas en las que se está trabajando para garantizar la calidad del servicio de Titsa y Metrotenerife a partir del 1 de enero de 2023, cuando comenzará a aplicarse la gratuidad del transporte público*

El vicepresidente primero y consejero de Movilidad del Cabildo de Tenerife, Enrique Arriaga, ha explicado en el pleno las acciones que está llevando a cabo el Gobierno insular para que las empresas públicas Titsa y Metrotenerife puedan hacer frente a la gratuidad del transporte que empezará a aplicarse el próximo 1 de enero de 2023. Entre las medidas en las que se está trabajando encontramos tres líneas: asegurar la disponibilidad de vehículos, contratar personal y actualizar los sistemas informáticos.

Enrique Arriaga destacó “el esfuerzo de este grupo de gobierno por apoyar el transporte público, que nos ha llevado a multiplicar por tres desde el comienzo del mandato las subvenciones que destina el Cabildo, pasando de 34 millones de euros en 2018 a 105 millones de euros en el proyecto de presupuestos de 2023”. Además, explica que esto supone un crecimiento en el presupuesto del próximo año de 45 millones, en el que aún no se contempla la promoción de gratuidad, ni subvención ninguna por parte del Estado, que habrá que suplementar, así como tampoco se incluye el gasto en adquisición de vehículos”.

La iniciativa que bonifica el 100% del precio del transporte afectará al bono residente, abono joven, abono mensual senior y abono mensual de personas con discapacidad. De esta manera, a partir del 1 de enero, los actuales poseedores de cualquiera de estos títulos accederán automáticamente a la promoción al renovar su bono. Por otro lado, quienes no hayan tenido con anterioridad estos títulos también se les concederá la gratuidad el primer mes, aunque deberán abonar los costes de emisión de la tarjeta personalizada que son 5 euros, ya que los poseedores actuales los abonaron en su momento.

A finales de cada mes se verificará que se han usado el número mínimo de viajes estipulados para tener la consideración de viajero frecuente y, si es así, llegado el momento de la renovación del abono se le aplicará de nuevo la gratuidad. Sin embargo, en caso de no llegar al número de validaciones estipuladas, al renovar el abono deberán pagar su precio actual que oscila entre los 15 o 19 euros según el título.



## NOTA DE PRENSA

En este sentido, el consejero insular se reunirá con la Consejería de Transportes del Gobierno de Canarias y los responsables del área del resto de cabildos para determinar cuál será número mínimo de viajes que otorgarán al usuario la consideración de viajero frecuente, que se valora que estará entre las 15 y las 20 validaciones, pero se concretará en esta reunión.

El consejero de Movilidad aseguró que “se está realizando un importante esfuerzo para poder asumir con garantías el servicio y el incremento de la demanda” y explicó que “se está pactando con el Ministerio que al final del primer trimestre se analizarán los costes que genera esta medida a los Cabildos y que no están cubiertos por la dotación, a todas luces insuficiente, de 81 millones de euros”.

En esta línea, animó a todos los grupos políticos a mostrar “su apoyo unánime a la postura negociadora del Cabildo, con el fin de que finalmente no acaben siendo los tinerfeños los que sufragan la mayor parte del coste de esta medida, sino que, como sucede con el tren en la península, ese coste se comparta entre todos los españoles”.

Por otro lado, explicó que para garantizar la calidad del servicio “se está trabajando en dos aristas principales: la disponibilidad de vehículos y de conductores”.

En cuanto al aumento de la flota de Titsa, que permitirá dotar de más viajes a las líneas con mayor demanda, el Cabildo de Tenerife destinará 88 millones de euros para poner en marcha el Plan Renove 10 Plus. Esta iniciativa, que saldrá a concurso antes de que finalice el año, permitirá adquirir 248 guaguas que no solo incrementen la actual flota, sino que además renueven aquellos vehículos de más de 10 años de antigüedad, que son más contaminantes, más consumidores de combustible y más proclives a averías.

Además, el Gobierno insular recibirá esta misma semana los primeros vehículos de la remesa de 60 que llegaran de manera escalonada hasta el mes de marzo y, a partir de ese momento, se iniciará la segunda parte de la recepción que se extenderá hasta diciembre de 2023 y que dotara al operador de transporte de otras 60 guaguas.

A esto, hay que añadir las 45 guaguas adquiridas a través de un alquiler con derecho a compra, un método al que se ha recurrido para agilizar su incorporación a la flota. De esta forma, en el mes de enero, Titsa contará con 20 nuevos vehículos que se complementarán con otros 25 en el mes de abril.

El aumento de vehículos debe complementarse con la mejora de la plantilla, por ello, Titsa incorporará entre marzo de 2021 y marzo de 2022 a 230 personas, en su mayoría conductores, con el mayor proceso de contratación jamás realizado en la empresa.



GABINETE DE PRENSA

922 239888 922239891 922 239904  
922 239528 922239510

05/12/2022

## **NOTA DE PRENSA**

En cuanto a Metrotenerife, se reforzarán los servicios durante la hora punta con el fin de hacer frente a esos picos de demanda y el resto de la jornada continuará su oferta habitual, ya que la capacidad disponible es más que suficiente para hacer frente a incrementos adicionales de pasajeros.